



Hospital Local
de Piedecuesta
Al Ritmo de tu bienestar

AUDIENCIA CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE SEGUNDA CUANTÍA No. 005 DE 2014 PARA LA “LECTURA DE LAS RADIOGRAFIAS CONVENCIONALES A TRAVES DE LA MODALIDAD DE TELERADIOLOGIA PARA LOS USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA”

En Piedecuesta, siendo las 4:00 p.m. del 24 de Febrero de 2014, en la Oficina Jurídica de la E.S.E Hospital Local de Piedecuesta, se reunieron las personas que a continuación se relacionan para llevar a cabo la Audiencia de cierre del proceso y apertura del sobre contentivo de las propuestas técnico-económicas, dentro del Proceso de Selección de la referencia, de conformidad con lo señalado en el cronograma establecido en el pliego de condiciones, participando en dicha diligencia: RAUL EDUARDO QUINTERO CASTAÑEDA Subdirector Administrativo y LILIANA EUGENIA GARCIA CALA Asesora Jurídica. A continuación se procede a recibir y relacionar las propuestas presentadas.

Nombre Proponente	Carta de presentación de la propuesta		Póliza No.	Compañía aseguradora	Recibo de pago		No de folios	Hora	Firmas
	SI	NO			SI	NO			
FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	X		43174996	CHUBB DE COLOMBIA Compañía de Seguros S.A.	X		74	15:42	ORIGINAL FIRMADO

Se deja constancia de que el proponente presentó un (1) sobre contentivo de su propuesta original y un segundo sobre contentivo de la copia de la propuesta.

Se deja constancia que la carta de presentación de la propuesta del proponente se encuentra debidamente firmada.

Se deja constancia que en el acta de cierre se contó con la presencia de un delegado por parte del proponente de nombre MARLON FERNANDO SANCHEZ COLMENARES, quien desempeña el cargo de Agente de Soporte de Telemedicina dentro de la FUNDACION CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA.

La propuesta es remitida al Comité Verificador y Evaluador para lo de su competencia.

Estando todo conforme a lo expresado, se suscribe por quienes en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO
RAUL EDUARDO QUINTERO CASTAÑEDA
Subdirector Administrativo

ORIGINAL FIRMADO
LILIANA EUGENIA GARCIA CALA
Asesora Jurídica